

Ciudad de México, a 10 de marzo de 2021.

A la opinión pública:

En respuesta-precisiones a un reportaje publicado en EL PAÍS.

- No tengo cuenta bancaria alguna en Andorra ni conozco ese país europeo pues jamás lo he visitado.
- Soy una firme convencida de la transparencia y la rendición de cuentas en el servicio público, por lo que durante mi vida profesional he cumplido puntualmente con mis obligaciones fiscales y patrimoniales.
- Mi único posible vínculo con ese país es que hace más de doce años, siendo una joven empresaria, fui socia de un negocio mercantil conocido como Habica, S.A de C.V., que ocupó un inmueble ubicado en Julio Verne 39, propiedad de otra persona. Dicha propiedad fue vendida en el 2009 a Banca Privada d'Andorra, y fue el lugar donde instalaron su oficina de representación en México, por lo que mi negocio Habica se vio afectado y tuvo que cerrar.
- El dueño del inmueble que se vendió a Banca Privada d'Andorra (BPA), escriturándole ante Notario Público, recibió su pago en una cuenta del mismo banco y me informó que el pago de mi inversión hecha en Habica provendría de los recursos que se recibirían por dicha transacción, por lo cual se abrió una cuenta en BPA, misma que **se cerró hace diez años**.
- El resto de los importes y operaciones que refiere EL PAIS son totalmente ajenos a mi persona. Durante ese tiempo, y por un tema familiar que tenía mi ex socio y ex propietario del inmueble, depositó en la misma cuenta recursos de su propiedad mediante un mandato sin representación, mismos recursos que se le devolvieron íntegramente en el 2011, con lo cual se cerró dicha cuenta hace mas de una década; por cierto, años en los que yo **NO** era servidora pública.
- Nunca he ocultado algo. El origen de los fondos fueron los propios de la entidad bancaria andorrana, por tanto los fondos son de origen lícito, y no cabe de ninguna manera ningún otro posible origen. El importe citado por el periódico ni lo ingresé ni lo oculté, sino que fue abonado en Andorra por la misma entidad bancaria andorrana quien adquirió el inmueble y pagó en su propia entidad financiera. Reitero: no soy titular de ninguna cuenta ni fondo en Andorra.
- Entiendo los tiempos electorales. Por ello estas precisiones. México es un país de leyes.

Sen. Sylvana Beltrones Sánchez

----0----